

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Sixto Papa

SUCESOS IMPORTANTES.

DE ZARAGOZA.

ZARAGOZA 5 de Marzo.— No nos es posible dar por completo el número de hoy, por hallarse todos los operarios de esta imprenta con las armas en la mano y ocupando los puntos que á cada batallón, y á cada compañía han sido designados despues de la victoria conseguida contra la facción, que traiciones repetidas y nunca castigadas han puesto en estado de confiar se apoderaría de esta siempre heroica, siempre gloriosa ciudad. Digimos ya algo en el de ayer sin haber tenido los correspondientes datos: ahora podemos satisfacer con mas estension á nuestros lectores sobre este memorable suceso que no tiene igual en la historia de esta guerra, ni por las causas que lo han preparado, ni por los muchos é inauditos, rasgos de valor con que se ha salvado esta ciudad ya ocupada por los enemigos: aunque no nos proponemos hablar de hechos particulares, porque son muchos, y no los sabemos todos, ni es posible saberlos, y no bastarian muchos pliegos para referirlos.

Digimos ayer que, á las cuatro de su mañana, se habia visto esta ciudad repentinamente ocupada en sus principales calles por la facción Cabañero, que advertida tan gran novedad por algunos nacionales y otras personas fueron saliendo, rompiendo el fuego, haciéndose general la alarma, y ultimamente declarandase una batalla rompida de que resultaron infinitos muertos de los facciosos, muchos prisioneros y algunas, pero pocas, de nuestra parte. Mas he aqui la relacion puntual de todo.

Anteayer á las cuatro de la tarde se puso en marcha la facción de Lécera para esta ciudad, que dista doce horas de camino, sin descansar mas que un momento en Bel-

chite. A las cuatro de la mañana se hallaban ya á las puertas por donde debian entrar, que según la palabra que los traidores de dentro (sean quienes sean, que por ahora no lo averiguaremos aun) hallaron abiertas de par en par. Hemos tenido la curiosidad de preguntar estos pormenores á los mismos facciosos prisioneros habiéndonos hallado en la rendición del grupo mayor, que se encontró en la iglesia de San Pablo, y no solo afirman haber encontrado abierta la puerta del Carmen y otra (la de Santa Engracia) sino que salió alguna gente á recibirlos, ó sea incorporarse con ellos.

De su proximidad hubo algunos barruntos anteayer y por la tarde; pues algunos carros de Alcañiz vinieron atropellando el paso desde Fuentes, porque iban á llegar los facciosos. Si hubo ó no parte de esta novedad enviado á las autoridades, lo ignoramos; pero el hecho de haber venido los carros con la noticia es cierto; y algunas otras personas vinieron tambien según tenemos entendido.

Confesamos que no es novedad para Zaragoza el que á Fuentes lleguen facciosos; menos aun á Belchite: pero si para los zaragozanos no es novedad, debe serlo siempre para las autoridades que estan encargadas de velar en defensa de nuestras vidas, y avisarnos cuando hay algun peligro, siendo estas cosas de aquellas en que nunca se peca por carta de mas, y si por carta de menos.

Aun hubo otros barruntos. A las nueve de la noche se oyeron tiros en la plaza del Carmen: á las once de la misma noche andaba una tartana por la calle del Carmen hacia la puerta. Quizá era nada todo esto: pero en vista de lo que ha sucedido, ¿diremos que no era nada? Tambien en el 5 de Enero de 1823 estaba toda la facción del Royo y Besieres en Torrero, (á tiro de cañon de las pu-

ertas) y la principal autoridad de Zaragoza con mucha calma en el Arrabal (á la otra parte del Ebro.)

Entraron pues á las cuatro de la mañana, y ejecutaron la orden que traian, que era ocupar todas las bocas calles del Coso hasta el Mercado y puerta de la Tripería, proclamar amistad y cuartel por parte de Cabañero y por su Rey Carlos V. para todos los nacionales, que entregasen las armas y vestuario. Pero acudiendo azorados los nacionales al paso que se iba difundiendo la alarma, y con ellos todos los que no querian ser degollados, se fue declarando la batalla por todas las bocas calles. Desde luego los echaron del Coso y arredraron hacia el Mercado, quedando algunos muertos en las calles de la Albarderia y Cedaceria, que comunican de un punto al otro. Cada balcon era una almena, cada ventana, cada reja una tronera, vomitando la muerte miles de bocas de fuego contra la canalla, que, mudando de tono y palabras, nos provocaban con gritos descompasados a bajar á las calles. Cumplióseles su deseo, y tan pronto, que no pocos de los primeros nacionales y patriotas que salieron, se encontraron entre dos fuegos enemigos.

Entretanto venia el dia, que fue funesto para ellos, pues dió fin en muy poco rato á quantos habian pisado estas calles, que tan regadas vemos hoy de arroyos de su sangre. Antes de las ocho de la mañana estaba cubierto de cadáveres el Mercado en una gran parte de su plaza, y entraban en capitulacion de rendirse 400, que estaban en la iglesia de San Pablo y 200 en una casa que ocuparon cerca de Santa Inés.

Los muertos se acercan á 200, habiendo sido la mayor mortandad en el Mercado y en la puerta del Portillo, por donde quisieron huir como unos 40, no habiendo salido ninguno ni quedado vivo. Los heridos en el hospital son tambien

cerca de cuarenta: y los prisioneros eran seiscientos y quince antes del medio día, y todavía iban saliendo algunos que se ocultaron en las casis.

Aznar (a) el cojo de Cariñena, comandante de este batallón, y uno de los prisioneros, dice que era el mejor de Caballero, el mas completo, y que todo ha perecido. Caballero no entró en la ciudad, segun unos, sino que quedó fuera con la caballería, segun otros entró y se salió con la gente que venia de refuerzo al batallón que entró de vanguardia. Ellos dicen que entraron 3 batallones.

Las desgracias por nuestra parte no han sido muchas; pero tampoco hemos comprado sin sangre la victoria.

Los muertos no llegan á 8, y de éstos hubo tres en la cuestecilla de Torrero, pues un valor inconsiderado hizo salir algunos nacionales, patriotas y militares hácia aquella parte, y hubieron de retirarse porque estaba toda la restante facción en Torrero, deliberando sobre la retirada, y los acometieron con toda su caballería. Los heridos son mas, entre ellos el capitán de la 4ª compañía del 2º batallón de nuestra M. N. D. Juan Trigo. Nos han hecho tambien algunos prisioneros, de los que, al principio y en la oscuridad de la noche, dieron de golpes con ellos, y á los artilleros de la batería de Sta. Engracia.

—Gobierno político de esta provincia.—Segun todas las noticias recibidas en este gobierno político hasta las diez de la noche, asciende la pérdida que ha tenido la facción que osó pisar las calles de esta ciudad en la madrugada de hoy á 121 muertos, 23 oficiales, un gefe y 700 hombres de tropa prisioneros, porción de heridos que han retirado y otros muchos que han sido conducidos al hospital.

Lo que noticia á este heróico vecindario para su satisfacción. Zaragoza 5 de Marzo de 1838.—Francisco Moreno.

Campana de los Buzos.

Creemos que un extracto de la relación de Mr Spalding acerca de sus excursiones submarinas no será sin interés para el lector, por consiguiente lo vamos á hacer. “Teniendo considerable parte en el

cargamento del Peggy, Capitan Thomas Roswell, que navegaba de Londres á Leith con un flete de considerable valor, en el buque, con otros dos de mayor porte de las matriculas de Newcastle y Shields, naufragaron, en una horrible tempestad, sobre las Scates ó Islas de Fern en la noche del 3 ó la mañana del 4 de Diciembre de 1774, pereciendo toda la tripulación y los pasajeros. Los géneros ligeros que fueron arrojados á la playa desde la punta de Sunderland á la Isla Sta. (*Holy Island*) dieron la primera noticia de esta desventura, y de nuestra pérdida.

“En varias juntas de los cargadores, se me rogó únicamente que tomase el cuidado de este negocio y recogiese cuanto pudiese del cargamento y del buque. Esto lo hice en cuanto estuvo de mi parte en aquella estación severa del año; pero sin hallar la menor parte de mis propios géneros.

“Con este motivo se me ocurrió del modo mas fuerte la utilidad de la campana del Doctor Halley particularmente creyendo que habia descubierto el sitio en que racionalmente se podia creer que reposaba el fondo de nuestro buque, recostado en el agua por los efectos pesados que por lo comun se colocan á fondos de cala.

“A mi regreso á Edimburgo consulté todos los autotes que encontré, sobre el particular y sobre la campana de los buzos, y en Junio último hice repetidas puebas en los radas de Leith, en las varias profundidades de cinco, seis y ocho brazas de agua, haciendo las alteraciones que la experiencia me sugeria. Al fin despues de haberme bien asegurado, hice vela con viento favorable acia las Islas de Fern, acompañado de mi hermano y de tres marineros que habia llevado conmigo de Leith; ademas de dos pilotos prácticos de Baniborough y Warren.

“A causa de las calmas, eran las cuatro de la tarde de las, antes que pudiese sumergirse, á corta distancia del lugar en que juzgué que el buque naufragado podia estar; la profundidad era de unas diez brazas. Por fortuna aligeré sobre la parte chata de la roca, dentro

de un pequeño espacio de un horroroso abismo; y apenas habia hecho dos pasos con mi máquina, que el terror de los dos prácticos fué tan grande, que me hicieron subir otra vez arriba precipitadamente, á pesar de las instancias que mi hermano les hizo para que no lo hiciesen, antes de que hubiese tenido tiempo para examinar alguna cosa de las que nos rodeaban. Al venirme bote, me expusieron el peligro que habia de que se volcase la máquina, ya topanlo con el naufrago, ya con las rocas, y tambien la imposibilidad de recoger ninguno de los generos pesados con tan pequeña máquina en un bote abierto; en parage donde en esta estación ningun buque grande se atrevería á estar: siendo la noche tan larga, y no habiendo mas que dos angosturas para poder pasar un buque pequeño en caso que se levantase algun chubasco, ya del este, ya del sud, los que son en extremo peligrosos. Como á este tiempo la marea bajaba enfrente de la roca sobre que estabamos, los prácticos no consintieron que estuviesemos mas tiempo al ancla; á menos que siendonos el viento y la marea contrarios, no les fuese dable conducirnos por medio de las islas antes de anochecer.

“Hube de rendirme á mi pesar á sus instancias; apesar de que parte de sus asertos vinieron efectivamente á realizarse; pues al hacer vela para el puerto, no evitamos sin dificultad las rocas y las islas, á pesar de estarnos fuera hasta las 11 de la noche, entrando en el puerto con grandísimo trabajo.

“Convencido en vista de ello, de que con un bote abierto nada podia hacerse, y que á menos que no fuese en Junio ó Julio nadie querria arriesgarse conmigo sobre una barca leve que abandonar este último objeto de mis tentativas. Con todo, aunque mi bote fuese demasiado pequeño para levantar peso alguno grande, determiné ir á ver los cañones de un navío de guerra Holandés perdido en el año de 1704; y como estaban á dos ó tres millas mas próximos á la tierra, pude ejecutar este designio con menos dificultad, especialmen-

te continuando el tiempo favorable. Habiendome procurado todos los informes posibles, fuimos al parage, y acompañados de Mr. Blacket, práctico de las islas, su hijo y otros varios, me sumergi cuatro veces diferentes, pero no pude encontrar señales de naufragio alguno apesar de que andaviese entorzo, en 5 o 6 brazas de agua, tan lejos como se creyó seguro el dar cuerda á la campana; continuando generalmente veinte minutos, ó mas en el fondo, cada vez. En esta ocasion, me vi precisado á llevar conmigo un garfio cortante y una navaja para quitar las yerbas marinas que son muy fuertes y están muy espesas en aquel parage; sin cuyo método no me sumergi, siendo cada ensayo en diferente sitio, quedó sorprendido agradablemente al encontrar un bosque bastante extenso de yerbas marinas de 6 á 8 pies de alto, con grandes cimas frondosas, la mayor parte creciendo en filas regulares, tan lejos como podia alcanzar la vista; con una variedad de cangrejos y otros pescados de concha, nadando en los intervalos.

“Examinando la tierra, me hallé en la extremidad del lugar en donde estaban los cañones que tanto habia buscado, entre otras, una pieza muy larga estaba casi toda cubierta de piedras redondas, arrojadas sobre ella por las tempestades del sud-este. Por la apariencia y el sonido, juzgué que era de hierro; pero para formar una idea mas cierta, hice esfuerzo para arrancar una yerba fuerte, esperando que el hierro seguiria la raíz, en caso de ser de hierro; pero mis fuerzas se agotaban, á punto que ya estaba para desmayarme á causa de haber estado moviendome asi de un lado á otro durante tres horas sin embargo me determiné todavia á ver de arrancar la yerba. Retorcí la cima espesa al rededor de uno de los garfios que estaban á la boca de la campana para lo cual se suspendió una parte del peso de la máquina; entonces dando la señal, traje conmigo la yerba. A un pedazo de su raíz se hallaba pagado un pedazo de roca de unas 15 brazas de peso; en el medio un pedazo de encina en mal estado, muy

negra; al otro lado una sustancia negra, la cual, á pocas horas de haber sido expuesta al aire se mudó en un color rojo y triste semejante al *crocus martis*.

“Negocios urgentes habiendome obligado en aquel momento á regresar á mi casa, el lunes siguiente, hice vela para Leith; nuestra brújula atraída por la gran cantidad de obras de hierro que habia en mi bote, estuvimos durante la noche en el mayor peligro, habiendonos encallado dos veces entre las rocas, y tirábamos de frio por la falta de estar cubiertos suficientemente; pero escapando de estos peligros, llegamos con felicidad á Leith á la mañana siguiente.”

La campana de los buzos ha sido empleada en varias grandes empresas hasta en el fin del siglo xvi. Cuando los ingleses en 1558 dispersaron la armada Española, llamada *invencible*, parte de los navios se fueron á fondo cerca de la isla de Mull, sobre la costa occidental de Escocia; y algunos de estos, segun las noticias que daban los prisioneros Españoles, contenian grandes riquezas. Estas noticias excitaron de tiempo en tiempo la avaricia de los especuladores, y dieron margen á varias tentativas para ver de recoger parte de los tesoros perdidos. En el año de 1665, una persona tuvo la fortuna de subir arriba algunas piezas de cañon, que no fueron sin embargo de valor suficiente para compensar sus gastos.

(Se continuará)

ACTOS DE LA ADMINISTRACION DE LA PROVINCIA.

OBISPADO DE TENERIFE JUNTA DIOCESANA DE REGULARES.

Por el último Correo de la Península ha recibido esta Junta la Real orden siguiente.

Ministerio de Gracia y Justicia. — Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado al Director general del Tesoro público con fecha 20 del actual lo siguiente. — S. M. la Reyna Gobernadora teniendo presente las continuas reclamaciones

que se dirigen al Ministerio de mi cargo, ya por el de Gracia y Justicia, ya directamente, sobre el atraso que experimentan en el percibo de sus pensiones las Religiosas en el claustro y esclaustradas, y deseando S. M. que cese este clamor que tanto contrista su Real ánimo y que se atienda cual corresponde y está mandado á una clase tan digna de consideracion, se ha servido resolver que no se abonen en ninguna provincia los sueldos que corresponden á los empleados de recaudacion, sin hacerlo al mismo tiempo de una mensualidad de las pensiones asignadas á las Religiosas esclaustradas y en el claustro, que cobren por la Tesoreria de la misma provincia, quedando responsables del cumplimiento de esta disposicion los Intendentes, Contadores, y Tesoreros de Rentas. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia, circulacion y que cuide de su exacto cumplimiento. — Y de la propia Real orden comunicada por el S. Ministro de Gracia y Justicia lo traslado á V. I. para inteligencia de esa Junta y efectos correspondientes, noticiandolo la misma á las comunidades de Religiosas y dandole la debida publicidad. Dios guarde á V. I. muchos años Madrid 22 de Febrero de 1838. — El Subsecretario de Gracia y Justicia. — Ventura Gonzalez Romero. — Sr. Presidente de la Junta Diocesana de regulares de Tenerife.”

I habiendose visto la anterior Real orden en sesion que celebró esta Junta, en 24 del corriente mes, acordó que en cumplimiento de lo que en ella se ordena, se inserte en el Boletin oficial de esta Provincia, y en el periodico titulado el Atlante para que llegue á noticia de las Religiosas interesadas, á quienes la Junta encarga, que en el caso de no ser satisfechas sus pensiones conforme á lo que con tanta justicia se ha dignado mandar S. M., dirijan sus quejas á esta Corporacion para los fines que demarca el artículo 24 de la Ley de 29 de Julio de 1837.

Laguna 24 de Marzo de 1838.
P. A. D. L. I. J. D. — José Trujillo
Secretario.

TEATRO.

Ha espirado la primera tempora-

da teatral, y ya el público está preparándose para la segunda que debe principiarse en la pascua. El acierto en la elección de las piezas, y el esmero en su ejecución, han sido las dos principales causas que han contribuido á hacer de la pasada temporada una ó la mas brillante que hemos visto en Sta. Cruz. El teatro no ha cesado de estar lleno, y el concurso cada dia se aumentaba en vez de sufrir disminucion. La temporada se abrió con una pieza del malogrado Larra y se cerró con una tragedia del imortal Martinez de la Rosa, la honra y prez de los liberales, la honra y prez de la patria de los Cervantes y Jovellanos. En el intermedio hemos visto piezas lindisimas de distintos matices, unas creadas á orillas del Sena, otras á orillas del pequeño Manzanares: hemos visto con indecible placer *Un cambio de diligencia, Los efectos de una revolucion, La expiacion, Macias, El Marido en la chimenea, Lo que puede un empleo, El Pilluelo de Paris, &c. &c.*

Esta prudente eleccion de piezas de colores tan diversos entresi, manteniendo siempre la curiosidad suspensa, ha llamado sin cesar al teatro nuevos expectadores; y nos parece una cosa indudable que si el teatro fuera mayor la compañía sacara de sus tareas un fruto de no poca monta. Y ya que la ocasion se nos viene á las manos, no podemos menos de expresar la admiracion que nos causa la apatia con que se ha mirado y se sigue mirando la empresa del teatro de la plaza de al Constitucion. Pocas cosas podrian ser mas útiles al pueblo que la prosecucion de esa obra que con tanto entusiasmo se comenzaó. Un adorno para la plaza, pues aquellas ruinas son un borron que afea tan precioso paseo; y Sobre todo, un honor para el pueblo, porque de ese modo es como únicamente podria sostenerse en estas rocas una compañía de teatro, y el teatro es como un termómetro de la civilizacion, cultura y riqueza de un pais. Y digo que únicamente de ese modo podria sostenerse una compañía porque el teatro que tenemos es mezquino, ni siquiera es proporcionado á la poblacion de la capital, y asi sucede que en ciertos dias señalados en que todo el mundo quiere ir á divertirse al teatro, hay jaranas para conseguir boletines, y muchos se quedan en blanco. ¿Qué diremos

otros varios pueblos de la Isla? Los accionistas que hoy dia intentasen seguir la obra á buen seguro que quedasen luego perjudicados porque á mi ver, ya el teatro es como una necesidad en Sta. Cruz y en lo sucesivo, nunca nos faltará una Compañía, pues creo no han quedado descontentas las que en estos últimos años nos han favorecido con sus habilidades.

Con respecto á la actual Compañía, no cesaremos de aconsejarle que haga venir á sus manos las piezas modernas de nuestros ilustres jóvenes, de esos jóvenes, joyas de la literatura española, y que hacen esperar dias de gloria y bendicion para la trabajada patria de Pelayo. El Sr. Muñoz y Maldonado, el Sr. Gil y Zárate, el joven y aventajado escritor D. Mariano Roca de Togores, el Sr. Garcia Gutierrez, y algunos otros, han escrito piezas dramáticas, que segun lo que dicen los periódicos de allende los mares, son dignas de ponerse al lado de las obras mas célebres de ingenios extranjeros. ¿Y el infatigable D. Manuel Breton de los Herreros? Este gran poeta ha publicado últimamente piezas de que por acá no tenemos idea ninguna. No debe olvidar tampoco la Compañía á nuestros grandes poetas del siglo 17, Moreto, Solis, Tirso de Molina y sobre todo Calderon. Es cierto que el célebre ex-diario Mercantil con una plumada proscribió las obras de hombres tan eminentes, porque en el siglo, 19 no está bien se representen les producciones que viera nacer el décimo séptimo siglo, *griseum teneatis?* Pero esto no debe detener á la Compañía, pues á su ilustracion no puede esconderse que actualmente en los teatros de Madrid se representan con aplauso varios dramas drámaticos de aquel tiempo, del mismo modo que en la capital de Inglaterra se aplauden hoy las colosales piezas de Shakspeare, escritor comtemporáneo de nuestro gran Lopez. Pocas piezas hay que tenga yo tantas ganas de ser representar como el *Desden con el Desden...Molière*, el imortal Molière, no se desdeño de imitar esta comedia de nuestro Moreto, y dió, (segun se expresa el Sr. Martinez de la Rosa en sus anotaciones á la Poética) en la Princesa de Epide, una descolorida copia del inimitable original. Tenga entendido la Compañía, que solo la impudente ignorancia de algunos literatos improvidos, á quienes no les importa na-

da desgarrar el corazon de los jóvenes estudiosos que consumen la flor de sus años fojeando libros de noche y de dia, y no les importa porque encenagados en el mas estúpido orgullo no quisieran si no que todos se arrastrasen en el todo en que ellos se arrastran, tenga entendido la compañía, repito, que solo es: clase de gente es capez de atreverse á poner por escrito en los papeles públicos que las obras de nuestros antiguos dramáticos representadas hoy dia harian dormir obras son esas que si es cierto tienen defectos, tambien es cierto que á su lado brillan bellezas de un orden superior.

Continúe la compañía como hasta aqui, estudie con esmero los papeles, escoja las piezas con criterio, piezas sobre todo en que pueda hacer lucir su talento la Sra. Ramos, y no desesperamos de que la próxima temporada será ya que no mejor, tan buena como la que acaba de expirar. P. C.

AVISO.

En el almacén de D. Antonio Morello, calle del Castillo número 46, se acaba de recibir y se hallan de venta un buen surtido de Sombreros negros de felpa para hombres y jovencitos de ultima moda y de superior calidad.

ANUNCIO.

Se hallan de venta las casas siguientes en esta Villa.

Calle de Consolacion núm. 4.

Trasera del Convento Dominicó núm. 4.

Calle de Miraflores ns. 30 al 33

Calle de S. Francisco de Paula núm. 4.

Calle de las canales núm. 48.

Calle de S. Juan Bautista num. 34.

En la Calle del Castillo asesoria de la casa núm. 46 darán razon.

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.